

MIÉRCOLES, 26 DE JULIO DE 2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES



Señores y distinguidos vicepresidentes del congreso de la República, señores representantes, colegas parlamentarios, conciudadanos de toda la República, quiero empezar estas palabras rindiendo un sentido homenaje al colega Enrique Wong.

Tuve la suerte de compartir los últimos 12 meses como presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, y contar con su permanente presencia entusiasta, dinámica, vital, pese a la enfermedad que padecía.

Nunca perdió la fe, el entusiasmo ni la voluntad ni el cariño al Congreso de la República.

Me llevo personalmente ese legado, y creo que Enrique ha sido un excelente parlamentario y un gran amigo.

Al asumir el encargo de la Representación Nacional para presidir el Congreso de la República, expreso al país con total convicción, mi compromiso para que esta institución fundamental de la República, siga siendo la garantía para la libertad y fortaleza de nuestra democracia. Teniendo presente que nuestra primera responsabilidad política es defender y consolidar este sistema político.

En ese contexto de pluralidad y respeto a quienes integramos, saludo a los congresistas de todas las regiones agrupados en las diversas bancadas parlamentarias y también a los representantes no agrupados.

Mi agradecimiento a todos sin excepción, a quienes nos apoyaron con su voto y, también, a quienes respaldaron a la lista representada por la estimada colega Silvana Robles.

Terminado el proceso electoral y dejando de lado nuestros apasionamientos y cualquier diferencia que siempre es minúscula cuando pensamos en el Perú, esta Mesa Directiva extiende su mano fraterna a todos, para trabajar juntos y recuperar la confianza de nuestro pueblo y la fortaleza del Poder Legislativo.

Este poder donde están representados los diversos sectores de la sociedad y donde tenemos, producto del mandato popular, la alta responsabilidad de legislar, fiscalizar y representar, respetando nuestras diferencias y anteponiendo los intereses de nuestra Patria por encima de cualquier interés particular.

Ese carácter heterogéneo de la democracia está expresada en la Mesa Directiva que me honro en presidir.

Saludo y agradezco la responsabilidad con la que asumen esta importante tarea los destacados congresistas que me acompañan:

Patricia Juárez de Fuerza Popular, en la primera vicepresidencia.

Waldemar Cerrón de Perú Libre, en la segunda vicepresidencia.

Y Alejandro Cavero de Avanza País, en la tercera vicepresidencia.

Juntos, tenemos el compromiso de dirigir el Parlamento en el período 2024-2025. Y estamos seguros que, con el apoyo de toda la Representación Nacional, lograremos sacar adelante los temas que el país requiere y contribuir, de esa manera, al inicio de una etapa social y económica mejor para todos los peruanos.

Agradezco, especialmente a mi partido Alianza para el Progreso.

A su fundador, el ingeniero César Acuña Peralta y a mi querida bancada.

Siendo un hombre de partido voy a representarlos con dignidad, asumiendo la responsabilidad de presidir tan importante poder del Estado.

Me comprometo a garantizar el trabajo parlamentario y defender los fueros parlamentarios dentro del respeto al sistema democrático.

La búsqueda de consensos tiene que darse siempre en el marco de la tolerancia, la pluralidad y el diálogo democrático.

Las decisiones no las asumiré el presidente, sino de manera conjunta con la Mesa Directiva, las bancadas parlamentarias en las instancias deliberativas preestablecidas.

La presidencia tendrá siempre las puertas abiertas a todos sin excepción, y su titular se conducirá con amistad, humildad y tolerancia de siempre.

Quienes estamos hoy en este histórico Hemiciclo, tenemos el privilegio de ser los congresistas del Bicentenario. Dentro de esa responsabilidad podemos y debemos debatir como lo hacemos de manera cotidiana, en algunos casos con apasionamiento, pero siempre, estoy seguro, con respeto y decencia. Jamás agresiones que enturbie el razonamiento buscando siempre el consenso.

Democracia es saber discrepar, buscar entendimientos; decidir y recoger lo que el Congreso piensa en ese momento. Y con la correlación política, también de ese momento.

A todos nos corresponde respetar la Constitución, defender el Estado de derecho, el Reglamento del Congreso y el fuero parlamentario, lo cual implica poner nuestros mejores esfuerzos al servicio de la Nación.

El diálogo también implica el respeto al trabajo, de quienes representan el puente de información con los ciudadanos y con toda la población. Saludo a los cronistas parlamentarios, con quienes, y a los medios de comunicación. Con quienes esperamos tener contacto permanente con respeto y mutua colaboración que nos permita informar al país de lo que hacemos, de los proyectos aprobados; del uso de los recursos públicos que tienen que ser transparentes y honestos y de nuestros logros.

No hay secretos en el Congreso.

Honestidad y transparencia, serán aspectos fundamentales en nuestra gestión.

Somos conscientes del momento difícil que atraviesa el país. Que nos formula legítimos reclamos, críticas acidas, duras; pero que debemos escuchar con atención. Interpretar y actuar.

Gran parte de nuestra tarea será acercar el Congreso de la República, a la población. Estar con las organizaciones sociales, gremiales, profesionales y empresariales de todo nivel; que, además, son siempre bienvenidos en el Congreso de la República.

De mantener sus puertas abiertas, incluso, sábados y domingos. Que el pueblo sepa que las puertas de su casa que es el Parlamento, no se cierra nunca a su propio dueño que es el pueblo.

Tenemos que concentrar nuestros esfuerzos en proponer, debatir y aprobar leyes que encaren los problemas principales del país. Y promover políticas públicas, para combatir la inseguridad ciudadana.

Contribuir a la reactivación económica. A mejorar el gasto público y ejercer, con firmeza, el control político cuando corresponda, para combatir la corrupción, la tramitología, y la ineficiencia.

El Congreso, tiene que impulsar el progreso del país. Incentivar políticas que aprovechen nuestras ventajas geopolíticas. Nuestra ubicación en el centro de América Latina, de cara al Asia Pacífico, que concentra el 60% del comercio mundial. Que contamos de 22 tratados de libre comercio, que nos abre mercado de miles de millones de seres humanos para nuestros productos agrarios, que hoy exporta más de 10 mil millones de dólares. Mineros, textiles, el sector turismo. Hay en el mundo vigorosa económicamente, 17 al que sólo le vendemos menos del 1% de sus importaciones, pese a las condiciones favorables de nuestro país.

En ese contexto, desde el Congreso brindaremos el apoyo a la reunión del Foro Económico APEC, a desarrollarse en noviembre, y que debe significar el inicio de una etapa de crecimiento económico sostenido. Demostrar que somos una nación democrática, abierta al mundo. Que abraza con pragmatismo las políticas

que funcionan y que trabaja de manera unida para lograr los objetivos de ser una nación con bienestar para todos.

Bienestar y democracia, que debe ser el objetivo político en toda el área sudamericana y con una visión global. Por ello, aguardamos desde el Congreso de la República del Perú, con expectativa, que las elecciones del próximo 28 de julio, signifique el retorno al estado de derecho, al respeto a los derechos humanos y al desarrollo de la hermana República de Venezuela.

Aquí estamos colegas. 130 ciudadanos producto de la elección popular. No del azar. Ungidos por un mandato hasta julio del 2026; pero hoy, nuestra obligación es honrar esa confianza con trabajo, dedicación, actuando con honestidad, austeridad, sancionando las inconductas con objetividad y de esa manera exigir respeto a las atribuciones del Poder Legislativo, que en algunos casos pretenden ser desvirtuadas.

Desde julio del año 2021, cuando este Congreso asumió sus funciones, hubo voces claras para advertir la intención de cerrar el parlamento y atentar contra el Estado de derecho. A pesar de ello, en los tres años de gestión, desde el 26 de julio del año 2021 y con el liderazgo de las mesas directivas presididas por los congresistas María Del Carmen Alva Prieto, Lady Camones Soriano, José Williams Zapata y Alejandro Soto Reyes, este Congreso del Bicentenario ha tenido logros importantes legislativos de fiscalización y defensa de la democracia y el Estado de derecho.

Este Congreso, desde el inicio ha buscado y logrado consensos importantes, por ejemplo, en la elección de los tres integrantes del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, ahora en funciones, la elección de seis nuevos magistrados del Tribunal Constitucional, luego de casi tres años de mandato vencido de los anteriores y lo mismo podemos decir en el caso de la elección del defensor del pueblo tras años de interinatos y últimamente hemos cumplido con designar al contralor general de la República y al superintendente de Banca y Seguros. También desde el primer año se impulsó la defensa del principio constitucional de balance y equilibrio de poderes, el fortalecimiento de la seguridad jurídica y la institucionalidad.

Gracias al trabajo de la Comisión de Constitución, presidida en ese entonces por nuestra colega y ahora vicepresidenta Patricia Juárez, se pudo aprobar la ley que desarrolla el ejercicio de la cuestión de confianza, norma que precisa que la misma solo está referida a materia de competencia del Poder Ejecutivo relacionadas a su propuesta, que representa la política general del gobierno, no encontrándose en ellas las relativas a la aprobación o no de las reformas constitucionales, ni las que afecten los procedimientos 18 y las competencias exclusivas y excluyentes del Congreso de la República o de otros organismos constitucionalmente autónomos.

Hago mención especial a esta norma, porque fue fundamental para garantizar la estabilidad política e institucional del país, que explica en gran medida la acentuada recuperación económica que hoy beneficia a todos y que debe

consolidarse. El Congreso estuvo a la altura de la defensa de la democracia y de sus fueros. Sin Congreso no hay democracia, repetía con razón en esos difíciles momentos la expresidenta María Del Carmen Alva y ya bajo el liderazgo del expresidente José Williams Zapata, en diciembre del 2022, actuamos con firmeza ante la pretensión de quebrantar el orden constitucional.

En los últimos meses y luego de más de 20 años de debate, este Congreso logró aprobar la reforma constitucional más importante que es el retorno a la bicameralidad a partir del año 2026 y vamos a trabajar en este periodo para que su implementación garantice la eficiencia que el país espera.

Tengo el honor de haber sido elegido parlamentario en tres periodos y ser designado ministro de Estado. He aprendido, por tanto, a servir con dignidad, honestidad y dedicación a mi patria. Por ello, rechazo categóricamente tener vínculo con actividad ilegal de algún tipo y conforme a la democracia, brindaré a la opinión pública toda la información de mis iniciativas y actividades públicas que permitan que sea la verdad la que prime, frente a la desinformación y mala fe de algunos sectores.

Sin embargo, para evitar especulaciones y la mínima presunción de interés particular es un aspecto que injustamente se me cuestiona, hago saber que el año que ejerza la presidencia no presentaré ninguna iniciativa referida a dicho sector económico. Soy provinciano, como muchos aquí, vengo de un pueblo remoto, alejado, ubicado en el corazón del trópico sudamericano, de mi tierra Madre de Dios. Crecí en calles de tierra, luz y agua por horas, sin carreteras, ni vías de comunicación, aislado del Perú, un verdadero Macondo, habitado sí por gente buena y trabajadora como somos los peruanos. Desde ahí aprendí a querer el Perú, desde su selva y sus ríos, también desde la costa desértica y el mar de Grau, desde los paisajes andinos, conociendo su historia y riqueza milenaria desde el ombligo del mundo —del Cusco— donde nací y viví mis años universitario.

Conozco las necesidades, desigualdades y también las aspiraciones y sueños de los peruanos en la costa, en la sierra y en la selva. Todos aspiramos a ese Perú próspero por el que murieron nuestros próceres y libertadores.

Por lo que, considero firmemente que son tiempos de unidad y de consensos por el desarrollo, por el crecimiento económico, por la estabilidad política, por la promoción de inversiones y el bienestar de los peruanos.

A dos días del aniversario del Perú, mi recuerdo y homenaje a los hombres y mujeres que construyeron esta nación. Mi homenaje a los expresidentes del Congreso.

Mi memoria trae el recuerdo de presidentes con quienes compartí en los periodos parlamentarios en las que estuve (Carlos Ferrero, Henry Pease García), y a los 19 expresidentes de las cámaras de diputados (Roberto Ramírez del Villar), y del senador Felipe Osterling Parodi, con quienes compartí labor parlamentaria en su momento, y ya partieron como polvo a las estrellas, así como

tantos ilustres excongresistas de todas las tiendas políticas que iluminaron este recinto con su sabiduría.

Hagamos honor a su legado para seguir luchando por un mejor futuro.

Reitero mi apertura al diálogo democrático y a la transparencia en la gestión que hoy comienza.

Reclamamos que se cumpla aquella frase de que el Legislativo es el primer poder del Estado; primer poder del Estado, para que este Congreso sea el primero en eficiencia, primero en soberanía, pero sobre todo el primero al servicio del pueblo peruano que nos ha entregado su mandato.

Que Dios ilumine al Perú.

Muchísimas gracias.